

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

17223 *Real Decreto 1557/2011, de 31 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, a título póstumo, a don Juan María Bandrés Molet.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurrían en don Juan María Bandrés Molet, a propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de octubre de 2011,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, a título póstumo.

Dado en Madrid, el 31 de octubre de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA